

## PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL

### **UNA (1) PLAZA DE ANALISTA PARA LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SERPA, S.A.).**

#### **REUNIÓN Nº1**

Con fecha 28 de Diciembre de 2021 se reúne la Comisión de Selección de Personal integrada por:

<b>Nombre</b>	<b>Organización</b>	<b>Actúa como</b>
José Ángel Jódar Pereña	SERPA, S. A.	Presidente
Asun Mormeneo Val	SERPA, S. A.	Secretario
Borja Suárez Soubrier	SERPA, S. A.	Asesor Proceso
Laura Antuña Fernández	SERPA, S. A.	Asesor Proceso

La selección se realiza para la provisión de una (1) plaza de TÉCNICO ANALISTA DE LABORATORIO PARA LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SERPA, S.A.).

#### **Antecedentes:**

El 14 de diciembre de 2021 se publicaron en la página web de SERPA, en el Portal de Transparencia del Gobierno del Principado de Asturias y en *Trabajastur*, las bases específicas para la selección de las plazas. Los requisitos que marcan las bases para poder optar al puesto son:

#### **1. REQUISITOS**

##### **1. REQUISITOS MINIMOS DEL PUESTO**

Las personas solicitantes deberán, en el plazo de solicitud, reunir todos y cada uno de los siguientes requisitos específicos de la plaza

- Formación obligatoria: Formación Profesional en alguno de los siguientes ciclos de grado superior o equivalente:
  - QUI-201: Operaciones de laboratorio
  - QUI-301: Laboratorio de análisis y control de calidad
  - QUI-36: Química ambiental
  - SAN-306: Laboratorio Clínico y Biomédico
  - SAN-310: Salud Ambiental

- a) Imprescindible residencia en la zona en un radio máximo de 50 km de la ubicación de la estación depuradora de la Ría del Eo, con el objetivo de poder atender en tiempo el servicio obligatorio de guardia y retén.
- b) Carnet de conducir B y vehículo propio
- c) Conocimientos en ofimática (Microsoft Word, Excel, Explorer, etc.)

#### 5.1 OTROS REQUISITOS DEL PUESTO

- Iniciativa, habituado al trabajo analítico y metódico
- Disponibilidad para desplazarse por diversas instalaciones del centro de trabajo.
- Capacidad de desarrollar su trabajo en el ambiente propio de un sistema de saneamiento y depuración, con posibilidad de acceso a zonas con riesgos y ambientes inherentes (zonas húmedas, acceso a espacios confinados, manejo de residuos y materiales con riesgo biológico, manejo de reactivos, riesgo eléctrico, elevación de cargas, etc.)

#### 5.2 OTROS REQUISITOS VALORABLES

- Estudios complementarios y/o formación relacionada con automatismos, electricidad industrial, mantenimiento mecánico, gestión de aguas.
- Prevención
- Experiencia laboral en análisis de aguas o análoga

Para la acreditación de todos y cada uno de los requisitos enumerados se estará a lo dispuesto en el apartado 7 de *Solicitudes de participación y documentación a presentar* de las presentes bases.

Se recibieron **veintidós solicitudes (22)** dentro del plazo indicado en la convocatoria y una fuera del mismo.

Tras la revisión de la documentación aportada, la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos es la siguiente:

## RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS (12)

INICIALES	DNI
EBB, N	72000329W
LA,A	15485107N
LC,R	71901320P
MF,S	53521422P
ML, R	9447215B
MV, V	76581825J
PC,P	71875383S
PD, N	53522539K
PP,C	58434161Q
RA,A	09445387T
RG,A	53781954L
TL, J	71907103H

## RELACIÓN DE PERSONAS EXCLUIDAS

A) Por no presentar *Declaración Responsable* (9)

INICIALES	DNI
DM,J	71660908S
FG, A	
FM,S	53549187N
GF,D	
GG,M	
GR,M	
MC,LM	
OV,A	
SG,JI	

B) Por no disponer de la *Formación obligatoria exigida* para el puesto (9)

<b>INICIALES</b>	<b>DNI</b>
DM,J	71660908S
FL,N	10886688Y
FM,S	53549187N
GF,D	
GR,M	
LA,A	15485107N
MC,LM	
RA,A	09445387T
SG,JI	

C) Por no presentar copia del DNI (10)

<b>INICIALES</b>	<b>DNI</b>
DM,J	71660908S
FG, A	
FL,N	10886688Y
FM,S	53549187N
GF,D	
GG,M	
GR,M	
MC,LM	
OV,A	
SG,JI	

D) Por no cumplir el requisito de distancia mínima de la residencia a la EDAR de El Franco-Eo (10)

<i>INICIALES</i>	<i>DNI</i>
DM,J	71660908S
EBB, N	72000329W
FG, A	
GR,M	
LC,R	71901320P
MC,LM	
OV,A	
PC,P	71875383S
SG,JI	
TL, J	71907103H

E) Por no disponer de carnet de conducir tipo B y vehículo propio (9)

<i>INICIALES</i>	<i>DNI</i>
DM,J	71660908S
FG, A	
FM,S	53549187N
GF,D	
GG,M	
GR,M	
MC,LM	
OV,A	
SG,JI	

Las personas excluidas podrán presentar documentación para **subsanar** los defectos indicados hasta el próximo día **30/12/2021 a las 9.00**

Se recuerda que solamente se puntuarán la formación y experiencia que estén correctamente reflejadas en la Declaración Responsable.

En todos los casos, para proseguir en el proceso, los candidatos que puedan ser admitidos deberán haber presentado antes de dicha fecha copia de la siguiente documentación:

- Declaración Responsable, de acuerdo con el modelo indicado
- Curriculum Vitae
- Certificado de Vida Laboral actualizado
- D.N.I.

La **Fase III, Entrevista Personal**, se realizará el **viernes 31 de Diciembre en la EDAR de la Ría del Eo en** horario que se comunicará a los candidatos que superen la Fase I.

En Gijón, a 28 de Diciembre de 2021

Fdo.: José Ángel Jódar Pereña  
Presidente

Fdo.: Borja Suárez Soubrier  
Secretario

Fdo: Adrián Álvarez García  
Asesor

Fdo: Asun Mormeneo Val  
Asesora